



ACTA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y UNO EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA **CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO OCHENTA Y UNO** BAJO EL SIGUIENTE:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DEL HONORABLE CABILDO.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PODER CAMBIARIO O LIBRAR CHEQUES DE FORMA MANCOMUNADA.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. - SE REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JUAN JOSE TERRAZAS DURZO, SECRETARIO GENERAL PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA.

- 1.- LIC.OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. PRESENTE
- 2.- LIC. JOSÉ JUAN AQUÍNO GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. PRESENTE
- 3.- LIC. MIRIAM CECILIA SANTIAGO HERNÁNDEZ, REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA. PRESENTE
- 4.- PROFA. ROSA MARÍA DEL CONSUELO MÁRQUEZ AZUARA, TERCER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. PRESENTE
- 5.- ING. DALILA MARCOS CRUZ, CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. PRESENTE
- 6.- PROFR. MANUEL LEMUS MELENDREZ, QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. PRESENTE

DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SEIS MIEMBROS DE LOS SEIS QUE CONFORMAN EL H. CABILDO POR LO TANTO EXISTE QUORUM LEGAL PARA INSTALAR LA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, A NOMBRE DEL H. CABILDO 2021-2024 Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

PUNTO NÚMERO DOS. - EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, C. JUAN JOSÉ TERRAZAS DURZO, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL PLENO DEL CABILDO. -----



PUNTO NÚMERO TRES. - SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

, C. JUAN JOSÉ TERRAZAS DURZO PRESENTA AL H. CABILDO MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, UN PODER CAMBIARIO O LIBRAR CHEQUES DE FORMA MANCOMUNADA, CON TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LIC. OSCAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS DEL MUNICIPIO, Y LAS RESOLUCIONES DEL CABILDO QUE ESTÉN APEGADAS A DERECHO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO C. JUAN JOSÉ TERRAZAS DURZO PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA PARA LA APROBACION EN SU CASO DE LA AUTORIZACION PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA, PODER CAMBIARIO O LIBRAR CHEQUES DE FORMA MANCOMUNADA, CON TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LIC. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ ,QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL PLENO DEL CABILDO PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, UN PODER CAMBIARIO O LIBRAR CHEQUES DE FORMA MANCOMUNADA, CON TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LIC. OSCAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS DEL MUNICIPIO, Y LAS RESOLUCIONES DEL CABILDO QUE ESTÉN APEGADAS A DERECHO.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TOMA LA PALABRA EL LICENCIADO OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PARA CLAUSURAR LA SESIÓN:

A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 QUE PRESIDYO Y SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y DECLARO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANARON. -----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----
-----DAMOS FE-----



EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

C. LIC. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ

C. LIC. JOSE JUAN AQUINO GARCIA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MIRIAM CECILIA SANTIAGO HERNANDEZ
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

PROFRA. ROSA MARÍA DEL CONSUELO MARQUEZ AZUARA
TERCER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ING. DALILA MARCOS CRUZ
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



PROFR. MANUEL LEMUS MELENDREZ
QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. JUAN JOSÉ TERRAZAS DURZO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO